

## SOLICITUD LICENCIA DE CALA O ACOMETIDA

Solicitante	Nombre y Apellidos:				
	D.N.I. núm.:		Tel.:		
En representación de:	Nombre:			NIF/CIF núm.:	
	Correo Electrónico:			Tel.:	
Domicilio a Efectos de notificaciones:	Calle				
	Núm.	Bloque	Portal	Piso	Puerta
	Municipio:			Código Postal:	
	Correo Electrónico:			Tel. :	
Situación:	Calle:			Núm.:	

### DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE:

En todos los casos:

- Solicitud normalizada
- Plan de Gestión de Residuos de Construcción o Demolición
- Aval de Residuos
- Aval Reposición de pavimentos
- Justificante abono de tasas

Según el tipo de cala, será preceptiva la siguiente documentación:

**Cala para acometida a la red de pluviales:**  Nueva Acometida  Reparación de la existente

- Presupuesto de las obras elaborado por empresa competente (se deben incluir materiales)
- Memoria descriptiva de las obras que se pretenden realizar
- Plano de situación o localización
- Plano de planta y perfil longitudinal

**Cala para acometida a la red del Canal de Isabel II:**  Nueva acometida  Reparación  Retranqueo contador

- Boletín Oficial del Canal de Isabel II
- Copia del presupuesto de obra del Canal de Isabel II
- En caso de acometida de fecales: Autorización del Canal de Isabel II

**Cala para acometida de suministro de energía eléctrica**

- Memoria del proyecto (Incluyendo planos, descripción, presupuesto y plazo de ejecución)
- Plano de localización de la obra
- Carta de la compañía suministradora aprobando el proyecto y asumiendo la instalación a realizar

El/La solicitante cuyos datos personales consigna, SOLICITA del Ayuntamiento le sea concedida la correspondiente licencia en las condiciones establecidas

En Paracuellos de Jarama, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_ .

(Firma)

**Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama. Madrid.**

Según la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama tratará como Responsable los datos recogidos en esta solicitud y los documentos adjuntos, con la finalidad de gestionar y tramitar la misma. Los datos personales obligatorios deberán ser aportados, no pudiendo atender adecuadamente la solicitud si no se facilitan. Asimismo el solicitante queda informado de que sus datos se podrán comunicar a otras Administraciones Públicas para el ejercicio de competencias iguales o que versen sobre la misma materia, cuando así lo prevea una disposición con rango de Ley o para el tratamiento posterior de los datos con fines históricos, estadísticos o científicos.